SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 526

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2016

La Secretaría de Educación Pública da a conocer a los galardonados del Premio Nacional de Ciencias 2016

La Secretaría de Educación Pública da a conocer a los galardonados del Premio Nacional de Ciencias 2016, en los dos campos de este certamen:

Campo I. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz

Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido

Campo II. Tecnología, Innovación y Diseño

Dr. Lourival Domingos Possani Postay

Dr. Luis Enrique Sucar Succar

El doctor Kershenobich Stalnikowitz realizó sus estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde obtuvo el título de Médico Cirujano, posteriormente realizó su residencia en Medicina Interna y Gastroenterología en el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) y la especialidad en Hepatología en el Royal Free Hospital de Londres. Obtuvo el doctorado en Medicina en la Universidad de Londres. A su regreso a México, participó en la creación de la primera Clínica de Hígado en el país, sitio en el que se han formado la mayor parte de los hepatólogos en México.

La doctora Noguez Garrido obtuvo su licenciatura, maestría y doctorado en Física, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Ohio, E.U.A. Desde 1995 es investigadora del Instituto de Física de la UNAM, donde ha desarrollado líneas de investigación propias. Su carrera científica se consolidó en pocos años, siendo una de las universitarias más jóvenes en obtener los más altos reconocimientos que la UNAM otorga a sus académicos. Es investigadora nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

El doctor Possani Postay se naturalizó mexicano en 1970. Es licenciado en Biología (Historia Natural) por la Universidad Federal del Rio Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil y doctor en Biofísica Molecular por la Universidad de Paris, Francia. Recibió entrenamiento posdoctoral en Bioquímica en la Rockefeller University en Nueva York. Fue profesor asociado del Instituto de Biofísica de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil.

El doctor Sucar Succar Es Doctor en Computación por el Imperial College, Londres, Inglaterra; Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Stanford; e Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Investigador y profesor en el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Tecnológico de Monterrey, así como en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. Realizó estancias de investigación en el Imperial College, Londres, en la Universidad de British Columbia, Canadá, y en el Institut National de Recherche en Informatique et en Automatique (INRIA), Francia.

El Premio Nacional de Ciencias constituye el máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de la República a mexicanas y mexicanos más sobresalientes por su obra en las ciencias exactas, la tecnología y la innovación.

El Consejo de Premiación es presidido por el secretario de Educación Pública e integrado por los titulares de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana; el Instituto Politécnico Nacional; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; y un representante de El Colegio Nacional.

Para contribuir a la máxima transparencia e imparcialidad en la dictaminación del Premio Nacional de Ciencias, el Jurado se integró a partir de las propuestas de numerosas instituciones de todo el país que fueron invitadas por el Consejo de Premiación a proponer candidatos y nombres de Jurados a dicho premio. Derivado de un proceso de insaculación ante notario público se eligió a personalidades destacadas que integraron el Jurado de cada campo, cuya tarea fue analizar un total de 97 candidaturas.

Conforme a la normatividad vigente, la resolución del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

0-0-0-0